Eliminado: 16 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. Veracruz, Ver., a 25 de julio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1847/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Mario Molina número 697, lote 36, manzana 079 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.

C. HERLICH FRANCISCO PÉREZ ROA Y COPROPIETARIO PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 18 de julio de 2024, para el predio ubicado en calle Mario Molina número 697, lote 36, manzana 079 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **mario**, según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo Núnero Volumen de la sección, de fecha con número de cuenta catastral donde manifiesta la intención de desarrollar **casa habitación**, y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Herlich Francisco Pérez Roa y copropietario**, mediante Escritura Pública Número Libro de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública no. de la Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- 2. Credencial para votar, como identificación oficial del propietario, **C. Herlich Francisco Pérez Roa**; con clave
- 3. Comprobante de pago del impuesto predial 2024, con cuenta catastral
- 4. Croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
- 5. Recibo de pago folio 20240718/49/00014, de fecha 18 de julio de 2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, se emite la presente:

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

Una vez constatado el Programa de Ordenamiento, Mejoramiento y Revitalización del Centro Histórico de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado no. Extraordinario 15 en fecha 12 de enero de 2007, el predio referido se ubica en el **Sub-sector 3, Californias,** catalogado como **Habitacional y Mixto, donde es permitido el Uso Habitacional:** unifamiliar, dúplex y plurifamiliar; **Uso Comercial:** tiendas de autoservicio, talleres de reparación de maquinaria, lavadoras, refrigeradores y bicicletas, gimnasios y adiestramiento físico, salas de belleza, peluquerías, lavanderías, tintorerías, sastrerías y laboratorios fotográficos y digitales, asilos de ancianos, casas de cuna, otras instituciones de asistencia, guarderías, jardines de niños, escuelas primarias, academias de danza, belleza, contabilidad, computación e idiomas,



H. Veracruz, Ver., a 25 de julio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1847/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Mario Molina número 697, lote 36, manzana 079 cat. perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.

escuelas secundarias y secundarias técnicas, escuelas preparatorias, institutos técnicos, centro de capacitación, cch, conalep, vocacionales, politécnicos, tecnológicos, universidades, centros de estudios de posgrado, y escuelas normales, centros comunitarios, culturales y salones para fiestas infantiles, centrales telefónicas y de correos, telégrafos con atención al público; Uso Industrial: microindustria, industria doméstica sin riesgo; señalando una Densidad Alta de 51 a 60 viv/ha, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 0.70 y con un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) de 0.70 a 1.40, número de niveles de construcción de 1 a 2 niveles (planta baja y un nivel); altura permitida de 3 a 6 metros; nivel patrimonial: sin nivel patrimonial.

Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no

genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad.

NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo a lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

El proyecto deberá proporcionar, 1 cajón de estacionamiento por vivienda para habitacional unifamiliar de hasta 119.00m², 2 cajones de estacionamiento por vivienda para habitacional unifamiliar de 120 a 149.00m², 3 cajones de estacionamiento por vivienda para habitacional unifamiliar de 250.00m² o superior, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx Eliminado: 10 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



TELÉFONO LOCAL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DESARROLLO URBANO FORMATO MULTITRÁMIT NÚMERO DE TRAMITE: ()5/1847/2024 FECHA DE INCRESO FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO DATOS DE INSCRIPCION EN EL CLAVE CATASTRAL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DIA MES AÑO томо Z. REG REG. MZA LOTE NIVEL DIG. IKAMITES A SOLICITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN USO DE SUELO LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN VECS m^2 CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL OBRA NUEVA m² CAMBIO DE USO DE SUELO ORDEN DE PUBLICACIÓN REVALIDACIÓN DE LICENCIA m² LICENCIA DE USO DE SUELO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA REMODEL ACIÓN ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO m² REGULARIZACIÓN m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO DICTAMEN TECNICO LEGAL AMPLIACIÓN LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN m² RELOTIFICACIÓN CAMBIO DE PROYECTO SUBDIVISIÓN m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE lotes Superf m OBRAS DE URBANIZACIÓN DEMOLICIÓN FUSION m² m² BARDAS mi AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO m² ESTACIONAMIENTO PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA caiones DE URBANIZACIÓN PATIOS DESCUBIERTOS m2 LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B CISTERNAS m^3 RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN TANOUES SUBTERRANEOS m^3 LICENCIA ANUNCIOS TIPO C ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando mi MOVIMIENTOS DE TIERRA m^3 PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIhubiese constituido la garantía y celebrado convenio) DAD EN VÍA PÚBLICA TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL OTRAS LICENCIAS: REMODELACION INTERIOR m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMsuperficie: m² número de lotes: REMODELACIÓN DE FACHADA PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA m² ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO TOPOGRAFÍA LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA PEALIZAD ORDAS TRASLADOS DE DOMINIO FINAL MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL m² ml número de lotes: SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES. DESLINDE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO m² long.: CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE CONDOMINIO NUMERO OFICIAL CALLE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN dias: CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN longitud. mt TERMINO DE OBRA (asa Habitaous PREDIO DESTINADO PARA: Indicar si se encuentra en centro histórico: Mario Molina DOMICILIO: NÚMERO OFICIAL: ENTRE CALLES: Guerrerou Av. Nicolas MUNICIPIO: Vieraciua LOTE NÚMERO MANZANA: NUMERO DE VIVIENDAS entro COLONIA DATOS DEL PROPIETARIO O NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Herlich Francisco Perez DOMICILIO: NO. OFICIAL COLONIA: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE NOMBRE DEL CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: Bajo protesta de decir verdad, juro que TELÉFONO LOCAL el inmueble no se encuentra en CELULAR: 主與主 estado litigioso alguno: RESPONSABLE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMICILIO NO OFICIAL. COLONIA: RFC: CURP. CÉDULA PROFESIONAL REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO:

Eliminado: 2 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Superficie).

	PERITOS CORRESPONS		A	
	EN DISEÑO ARQUI	TECTÓNICO		设施的工程,但是19 20年
IOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:	品等加引 差話 興以		NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:	40.00	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	Q V	REGISTRO S.S.A.	
CORREO ELECTRONICO:	SERBVE NO SER SERVE SE	BEGGER NEW ST		
TELEFONO LOCAL:	and the state of the same of t		- Linear	FIRM.
ELULAR:	EN CÁLCULO EST	DUCTURAL	ASSESSED TO SESSED TO SESS	FIRMA
HOMERS OF A TON SOCIAL	EN CALCULO EST	RUCTURAL		电本位数据是基本证明的 是是
IOMBRE O RAZON SOCIAL:		The second second second		
DOMICILIO:		A LONG LANGE A	NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	2011	OSTRUCTOR
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:	202 4 19	RECISTRO S.S.A.	2.55 / /
CORREO ELECTRONICO:	TO A SECURIOR ASS			
ELEFONO LOCAL:	the presentation of the	THE RESERVE OF		SHOPE CONTRACTOR
CELULAR:				FIRMA
25、京都區域是15年最高。	EN INSTALAC	IONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				AND THE RESERVE OF THE PARTY OF
DOMICILIO:	1,3,175 30	The second of th	NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO:		La Personal de la Companya de la Com		
TELEFONO LOCAL:	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	JACKOVAL T		
CELULAR:		VALLET DESIGNATION		FIRMA
	EN DISEÑO U	RBANO	A STATE OF THE REAL PROPERTY.	W. W. C.
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		Mark Street Workston Colored		
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	and the second s
COLONIA:	RFC:	CURP:	_ NO. OF ICIAL	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	The state of the s
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO:			1 11670	ACCORDANCE OF THE SECOND
		POSTALE STATE OF THE PARTY OF T		
				CIDLLA
TELEFONO LOCAL:		or observed To		
TELEFONO LOCAL:	CROOMS DE LOS	ALIZACIÓN		FIRMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR:	CROQUIS DE LOC			BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas		
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas		BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas		BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del (oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas		BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas	el predio).	
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas	el predio).	BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	oredio (consignando las calles colindantes, sup	perficies y linderos, medidas	el predio).	BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	al predio).	BARRIO PROGRAMA
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	BARRIO PROGRAMA
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	al predio).	oredio,
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	oredio,
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	oredio,
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	oredio,
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	oredio,
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	el predio).	oredio,
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de	el predio).	oredio,
TELEFONO LOCAL: CELULAR: Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	el predio).	oredio,
Situación actual del programmento de la companya de	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	el predio).	oredio,
Situación actual del proceso de la companya de la c	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	el predio).	oredio,
Situación actual del p	predio (consignando las calles colindantes, supprientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	el predio).	medio,
Situación actual del properties de la companya de l	predio (consignando las calles colindantes, superientación de la manzana y distancia de las d	perficies y linderos, medidas os esquinas a los linderos de 38	Predio).	medio,

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, 🛹

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
 Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

1 8 JUL 2024

RECIBIDO

CON DE CENTRO HISTÓRICO

HORA 12:40